RUTA DE LOS RÍOS

ISA INTERVIAL

RUTA DE LOS RIOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2015 y 2014

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados por naturaleza integrales
Estados de flujos de efectivo directo
Estados de cambios en el patrimonio
Notas explicativas a los estados financieros

M$ - Miles de Pesos chilenos
UF - Unidades de fomento

EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Building a better working world

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.1.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2.1 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (Normas Internacionales de Información Financiera) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, no obstante que fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, los estados de resultados integrales y la conformación de los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior y cuyo efecto se explica en Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos.

Marek Borowski

EY LTDA.

Santiago, 22 de febrero de 2016

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**6A**	17.921.190	14.789.089
Otros activos financieros corrientes	**6B**	40.909.362	37.543.861
Otros activos no financieros, corriente	**7**	212.883	679.962
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	**6C**	1.737.815	743.223
Activos por impuestos corrientes	**8**	22.183	0
Activos corrientes totales		**60.803.433**	**53.756.135**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	**6D**	75.907.721	92.533.599
Propiedades, planta y equipo	**9**	110.440	167.964
Total de activos no corrientes		**76.018.161**	**92.701.563**
TOTAL DE ACTIVOS		**136.821.594**	**146.457.698**

PASIVOS	Nota	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	**11**	14.891.053	14.970.084
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	**11**	1.847.369	1.740.583
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	**12B**	64.164	88.220
Otras provisiones a corto plazo	**13A**	1.764.954	2.124.485
Otros pasivos no financieros.	**14**	377.463	193.928
Pasivos corrientes totales		**18.945.003**	**19.117.300**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	**11**	63.975.759	73.707.801
Pasivo por impuestos diferidos	**10A**	20.843.124	19.355.494
Total de pasivos no corrientes		**84.818.883**	**93.063.295**
TOTAL PASIVOS		**103.763.886**	**112.180.595**
PATRIMONIO			
Capital emitido	**15A**	12.981.965	12.981.965
Ganancias acumuladas		20.075.743	21.295.138
Patrimonio total		**33.057.708**	**34.277.103**
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		**136.821.594**	**146.457.698**

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA	Nota	01-01-2015 31-12-2015 M$	01-01-2014 31-12-2014 M$
Ingresos de actividades ordinarias	**17**	8.685.944	7.390.895
Gastos por beneficios a los empleados	**18A**	(373.331)	(345.708)
Gasto por depreciación y amortización	**9**	(61.024)	(81.761)
Otros gastos, por naturaleza	**19**	(7.765.640)	(6.382.852)
Otras ganancias (pérdidas)	**22**	104.263	32.398
Ingresos financieros	**20**	13.622.349	14.697.332
Costos financieros	**21**	(6.841.847)	(7.374.218)
Resultados por unidades de reajuste	**23**	95	(8)
Ganancia, antes de impuestos		**7.370.809**	**7.936.078**
Beneficio (gasto) por impuesto a las ganancias	**10B**	(1.487.630)	(854.462)
Ganancia		**5.883.179**	**7.081.616**
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	**16**	4,32	5,20
Ganancia (pérdida) por acción básica		**4,32**	**5,20**

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01-01-2015 31-12-2015 M$	01-01-2014 31-12-2014 M$
Ganancia		**5.883.179**	**7.081.616**
Total resultado integral		**5.883.179**	**7.081.616**

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		40.618.856	36.378.971
Otros cobros por actividades de operación		38.044	1.913
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(13.785.766)	(12.220.500)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(309.452)	(267.761)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		0	(137.090)
Otros cobros y pagos de operación			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		**26.561.682**	**23.755.533**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		64.700	8.911
Compras de propiedades, planta y equipo		(3.500)	(27.319)
Intereses recibidos		514.055	498.197
Otras entradas (salidas) de efectivo	25	50.722	453.087
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**625.977**	**932.876**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos		(13.010.689)	(11.519.257)
Dividendos pagados		(7.462.106)	(3.926.838)
Intereses pagados		(3.582.748)	(4.068.849)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(15)	(215)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(24.055.558)**	**(19.515.159)**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**3.132.101**	**5.173.250**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**3.132.101**	**5.173.250**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		14.789.089	9.615.839
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		**17.921.190**	**14.789.089**

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Patrimonio al 1 de enero de 2015		**12.981.965**	**21.295.138**	**34.277.103**
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			5.883.179	**5.883.179**
Total resultado integral		**0**	**5.883.179**	**5.883.179**
Dividendos.	15B		(7.102.574)	**(7.102.574)**
Incremento (disminución) en el patrimonio		**0**	**(1.219.395)**	**(1.219.395)**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2015		**12.981.965**	**20.075.743**	**33.057.708**

Estado de cambios en el patrimonio	Nota	Capital emitido M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio total M$
Patrimonio al 1 de enero de 2014		**12.981.965**	**22.983.412**	**35.965.377**
Cambios en patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)			7.081.616	**7.081.616**
Total resultado integral		**0**	**7.081.616**	**7.081.616**
Dividendos	15B	0	(3.769.529)	**(3.769.529)**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	15B	0	(5.000.361)	**(5.000.361)**
Incremento (disminución) en el patrimonio		**0**	**(1.688.274)**	**(1.688.274)**
Patrimonio al 31 de diciembre de 2014		**12.981.965**	**21.295.138**	**34.277.103**

Las notas adjuntas número 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros.

INDICE DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pág.

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL 9
NOTA 2 - BASES DE PREPARACION 12
NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 14
NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS 19
NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES 23
NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS 26
NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS 31
NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 31
NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS 32
NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS 33
NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES 36
NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 38
NOTA 13 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 40
NOTA 14 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS 45
NOTA 15 - CAPITAL 45
NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN 46
NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 47
NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 47
NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA 48
NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS 49
NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS 49
NOTA 22 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS) 49
NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE 50
NOTA 24 - SALDOS EN MONEDAS 50
NOTA 25 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 52
NOTA 26 - MEDIO AMBIENTE 53
NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES 54

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Compañía”, “la Concesionaria” o “Ruta de los Ríos”) es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Avenida Cerro el Plomo Nº 5630 piso 10, Las Condes, Chile y su Rol Único Tributario es 96.848.050-2.

1. 1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) bajo el Número de inscripción 645. Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar la respectiva inscripción en el Registro de Valores y la Sociedad pasó a formar parte del Registro especial de entidades informantes bajo el número de inscripción número 35.

1. 2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo Nº 758 de fecha 14 de agosto de 1997 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de octubre de 1997, se adjudicó al licitante conformado por Ferrovial Chile Ltda., CB Infraestructura S.A. y Empresa Constructora Delta S.A., el Contrato de Concesión denominado “Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco - Río Bueno” que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los kms. 718,30 y 890,00 de la Ruta 5 Sur.

La Sociedad fue constituida bajo el nombre “Concesionaria Temuco – Río Bueno S.A.” según escritura pública de fecha 17 de diciembre de 1997 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 30 de diciembre de 1997. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas. Actualmente la Sociedad es filial de Intervial Chile S.A. ex Cintra Chile Ltda. Como resultado de un cambio de propiedad materializado en septiembre de 2010 Intervial Chile S.A pasó a ser controlada por la empresa Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P –ISA- de origen colombiano, esta como controladora última del grupo.

1. 3. Descripción del proyecto

El proyecto de concesión contempla la construcción, conservación y explotación de nuevas obras públicas entre los kilómetros 718,30 y 890,00 de la Ruta 5 Sur, en una extensión de 171,70 kms., que involucra a las comunas de Gorbea y Loncoche, en la IX Región de la Araucanía, y a las de Lanco, San José de la Mariquina, Máfil, Los Lagos, Paillaco, La Unión y Río Bueno, en la X Región de Los Lagos.

Para aumentar su capacidad, elevar su estándar y mejorar sustancialmente el nivel de servicio a los usuarios, entre otras obras se ampliaron la antigua ruta y los puentes de la vía a segundas calzadas y se mejoró la calzada existente, se repavimentaron algunos sectores, se reemplazaron algunos puentes y se realizó mantención a todos los restantes.

Entre sus estructuras más importantes, la autopista tiene 49 puentes, destacándose el Paso Superior Loncoche Poniente, Puente Negro Poniente y Puente Río Bueno Oriente. Además, tiene 21 enlaces, 20 pasarelas peatonales, 84 paraderos de buses, 61 kms. de calles de servicios, 7 atraviesos, 4 pasos férreos.

Además de las nuevas estructuras, la concesión tiene cuatro áreas de servicios generales, con venta de combustibles, estacionamientos, servicios higiénicos y sectores de recreación y descanso, 2

estacionamientos de camiones, 2 áreas de control, 172 teléfonos SOS de emergencia, ubicados cada dos kilómetros, a ambos lados de la ruta, 4 pantallas de mensaje variable y 4 velocímetros.

También cuenta con camiones grúas, servicio de ambulancias, que presta primeros auxilios y vehículos de patrullaje y atención mecánica básica.

1. 4. Inicio y plazo de concesión.

El plazo original de la concesión es de 300 meses. Este comenzó a computarse el 30 de junio de 1998, seis meses después de la suscripción y protocolización ante notario público del Decreto Supremo de adjudicación.

1. 5. Plazas de Peaje y Tarifas.

El sistema de cobro de peajes adoptado es por derecho de paso compuesto por dos peajes troncales y 5 peajes laterales:

Nombre	Ubicación
Lanco	Km. 775, de la Ruta 5 Sur
La Unión	Km. 876, de la Ruta 5 Sur
Loncoche – Afquintúe	Km. 752, de la Ruta 5 Sur
Loncoche – Lastarria	Km. 754, de la Ruta 5 Sur
Valdivia Sur	Km. 860, de la Ruta 5 Sur
Río Bueno - La Unión	Km. 888, de la Ruta 5 Sur
Lanco	Km. 770, de la Ruta 5 Sur

Todas las plazas de peaje se encuentran en operación.

Las tarifas de las plazas de peaje para el año 2015 fueron las siguientes:

Categoría	Troncales R5 $	Laterales R5 $
Motos	700	200
Vehículos livianos	2.200	500
Vehículos livianos con remolque	2.200	500
Buses con 2 ejes	3.900	1.000
Camiones con 2 ejes	3.900	1.000
Buses con más de 2 ejes	6.900	1.700
Camiones con más de 2 ejes	6.900	1.700

Las tarifas se reajustan anualmente el 1 de enero de cada año según la variación anual del IPC y se redondean a la centena, de conformidad a lo establecido en las bases de licitación.

La Concesionaria puede realizar alzas de tarifas por Premio de Seguridad Vial de hasta un 5% en virtud de la disminución anual de accidentes y fallecidos.

La Sociedad también tiene derecho a un Subvención Estatal anual equivalente a UF 250.000, la cual crece a una tasa anual de un 5% desde el año 2002.

La Concesionaria percibirá, en caso necesario, un Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) por el Estado de Chile en caso que los ingresos reales estén por debajo de este IMG definido en la adjudicación de la concesión según las bases de licitación.

1. 6. Puestas en Servicio.

La Puesta en Servicio Provisoria del tramo i) Gorbea - Máfil fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo Nº 65 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 15 de enero de 2001.

La Puesta en Servicio Provisoria del tramo ii) Máfil - Río Bueno fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo Nº 2184 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 14 de septiembre de 2001, a contar de las 00:00 hrs. del día 15 de septiembre de 2001.

La Puesta en Servicio Provisoria del By Pass Lanco fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo Nº 1888 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 30 de septiembre de 2002.

La Puesta en Servicio Definitiva fue otorgada a la Concesionaria mediante Resuelvo Nº 1578 de la Dirección General de Obras Públicas, de fecha 1 de agosto de 2003, a contar de las 00:00 hrs. del día 2 de agosto de 2003.

1. 7. Modificaciones al Contrato de Concesión.

Con fecha 31 de octubre del 2000 se procedió a la firma del convenio complementario Nº 1 el cual implicó la realización de un conjunto de nuevas obras. Las nuevas obras correspondieron a un By Pass a la ciudad de Lanco, la ejecución del Puente Curaco y diversas obras de señalización vertical. El valor total de estas nuevas inversiones y demás costos asociados a las obligaciones de este Convenio, descontando aquellas disminuciones de obras que mediante este Convenio fueron modificadas o eliminadas, se estima en UF 121.000. Los mayores costos de estas nuevas inversiones fueron compensados con adelantamiento de la puesta en servicio provisoria y con pagos por parte del MOP.

Con fecha 23 de julio de 2003 se procedió a la firma del convenio complementario Nº 2 el cual consistió básicamente a un ajuste de saldos de obras y otros con el Ministerio de Obras Públicas. Dicho convenio no significó costo alguno para la Concesionaria.

Con fecha 17 de junio de 2005 se procedió a la firma del convenio complementario Nº 3 el cual consiste en la construcción de la segunda calzada del By Pass Lanco, además de atraviesos y calles de servicio, por un monto total de UF 547.692, incluidos todos los gastos adicionales asociados a la construcción. El MOP compensó el costo del convenio en cinco cuotas anuales a partir del 31 de marzo de 2006 por medio de la emisión mensual de resoluciones DGOP.

Con fecha 19 de octubre de 2007 se suscribió el convenio complementario Nº4 de modificación del Contrato de Concesión entre el MOP y la Sociedad Concesionaria. Este convenio consiste en la ejecución de cuatro obras menores de iluminación y mantenimiento de pasarela, acceso y atraviesos para mejorar los niveles de servicialidad de la obra.

Con fecha 1 de febrero de 2010 se suscribió convenio AD referéndum N°1 del contrato de la obra pública fiscal, este convenio consiste en modificar las características de las obras y servicios dispuestas en el Decreto Supremo MOP N°336, del 26 de mayo de 2008.

Con fecha 12 de noviembre del 2013 fue firmado el resuelvo 3791 modificándose las obras y servicios del Contrato de Concesión de Ruta de los Ríos, por el cual la sociedad deberá ejecutar la “Etapa 1 Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión” compuesta por el “Atravieso peatonal Población Los Ríos – Villa San Pedro” y el “Mejoramiento Enlace Río Bueno – La Unión”.

Con fecha 17 de marzo de 2015 el MOP y la Sociedad Concesionaria suscribieron el Convenio Ad Referéndum Nº2 de modificación al Contrato de Concesión, que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N° 123, de fecha 8 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial Nº 929.998 del día 4 de agosto del 2015, que regula el cumplimiento de las obligaciones referidas al desarrollo del estudio de ingeniería, y a la ejecución de las inversiones asociadas a las obras de seguridad normativa grupo II, etapa 1, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DGOP (Exenta) N° 3791.

1. 8. Pagos al Estado

De acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y Convenio Complementario Nº 4, la Sociedad debe efectuar pagos al Estado por concepto de administración del contrato de concesión durante la etapa de explotación (UF 3.000 anuales).

NOTA 2 - BASES DE PREPARACION

2.1. Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la SVS, las cuales se componen de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o ”IFRS”) y las normas específicas dictadas por la SVS, incluyendo el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), cambiando con eso el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado por la Sociedad (NIIF), el cual requiere ser adoptado de manera integral, explicita y sin reservas. El monto registrado por la Sociedad contra patrimonio en el año 2014 de acuerdo a dicho Oficio Circular ascendió a M$ 5.000.361.

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 se presenta comparado con el correspondiente al 31 de diciembre de 2014. Los correspondientes Estados de Resultados Integrales por naturaleza, de Flujos de Efectivo y de Cambios en Patrimonio se presentan por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2015 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2014.

No existen impactos asociados a la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2015.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2016.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional es el peso chileno, que constituye además su moneda de presentación.

2.3. Conversión de unidades de reajuste

Los activos y pasivos monetarios en unidades de reajuste (la principal unidad utilizada es Unidad de Fomento – UF) son inicialmente registrados en pesos chilenos utilizando los valores de unidades de reajuste a la fecha de las correspondientes transacciones que dan lugar a reconocimiento de estos activos o pasivos. A la fecha de cierre de los estados financieros los activos y pasivos denominados en unidades de reajuste son convertidos a pesos, según las equivalencias a esa fecha con excepción a activos y pasivos financieros en UF los cuales la Compañía valoriza proyectando valores de UF futuras considerando un incremento del 3% anual de acuerdo a las proyecciones del Banco Central de Chile y asumiendo que los cambios del valor de la UF forma parte de tasa de interés de estos instrumentos. Las diferencias que se producen de esa conversión son llevadas a utilidades o pérdidas del período "Resultado por unidades de reajuste", "Ingresos financieros" o "Costos financieros" (partidas en unidades de reajuste).

Los valores de la UF a las fechas de cierre presentadas en estos estados financieros fueron los siguientes:

Fecha	CL $/ UF
31-12-2015	25.629,09
31-12-2014	24.627,10

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la Administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos y revelaciones de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.

Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo sobre activos y pasivos en los futuros estados financieros de la Compañía.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Los principales factores utilizados para las variables relevantes de la concesión son:

a) Márgenes de construcción y operación para la determinación de los ingresos;

b) Estudios de tráfico para estimar la proyección de vehículos futuros, e ingresos asociados y su distribución de ingresos, (éste se realiza por una entidad independiente basado en proyecciones de PIB, y variables locales de acuerdo a la concesión).

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.

Dichas estimaciones se encuentran principalmente relacionadas con:

- Medición activos financieros bajo IFRIC 12 e ingresos que este genera.
- Proyecciones de inflación futura utilizadas en valorizaciones de activos y pasivos financieros denominados en UF.

Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de IFRIC 12 (costos de operación y construcción y recaudos de peajes y otros montos estipulados en el acuerdo de concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos de la Compañía como también en valorización del activo financiero.

NOTA 3 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertible en montos conocidos de efectivos y sujeto a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo.

En estos estados de flujos de efectivos se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: actividades típicas de la operativa del negocio de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

Considerando la aplicación de IFRIC 12, los ingresos por recaudación de peajes se imputan como cobros asignados al activo financiero y se incluyen como cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios en el estado de flujos de efectivo. Los cobros por IVA al MOP y el IVA por subvención también son clasificados en ese mismo rubro del estado de flujos de efectivo.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la IAS 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.

Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o fueron transferidos y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, son adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

La Sociedad clasifica en esta categoría las cuotas de fondos mutuos, las que se registran posteriormente a su reconocimiento inicial a su valor justo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los que se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo. Detalle sobre los criterios aplicados para reconocimiento y medición de la cuenta por cobrar relacionada al contrato de concesión con el MOP están revelados en la nota 3.3.

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectivo.

d) Activos financieros disponibles para la venta:

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Después del reconocimiento inicial son valorizados a sus valores justos. Ganancias y pérdidas que surgen da los cambios de valor justo de estos instrumentos son reconocidas en otros resultados integrales con excepción de las pérdidas por deterioro del valor, hasta que el activo financiero sea eliminado de las cuentas, en cuyo momento, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otros resultados integrales es reclasificada desde patrimonio a utilidad o pérdida.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no posee activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

3.2.1 Valor razonable de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se contabilizan a valor justo y son medidos en base a las metodologías previstas en la NIIF 13. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

- Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no posee activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera a valor razonable.

3.3 Cuentas por cobrar – Acuerdo de concesión

De conformidad con IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” la Sociedad reconoció un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene Ingreso Mínimo Garantizado (“IMG”) y subvención anual del MOP, que cubren los costos de construcción de la obra. Las garantías de ingresos representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar según IAS 32 y IAS 39 y presentado en el estado de situación financiera dentro Otros activos financieros corrientes y no corrientes. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

3.4 Propiedades, plantas y equipos

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos y, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda. El costo incluye precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

La depreciación se determina de forma lineal distribuyendo el costo del activo menos su valor residual durante la vida útil económica o los años esperados del uso por parte de la Sociedad.

Las vidas útiles se han determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial de los bienes. Las vidas útiles y valores residuales de los activos se revisan anualmente y se ajustan si es necesario en forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas en meses por clases de activo son las siguientes:

Clases de activos	Vida útil Mínima	Vida útil Máxima	Vida útil promedio ponderado
Vehículos de motor	36	84	60
Maquinarias y equipos	36	60	48
Mobiliario y enseres	36	36	36

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (carretera, infraestructura asociada y plazas de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en otros activos financieros, no corriente (ver nota 3.3).

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas.

Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos que devengan intereses y los instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos que devengan intereses, los costos directamente atribuibles a la transacción.

a) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son valorizadas después del reconocimiento inicial utilizando el método de la tasa de interés efectivo a menos que la diferencia con el valor nominal no es material.

b) Préstamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y otras de similar naturaleza se valorizan después de su reconocimiento inicial por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. En consecuencia la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda. Para los instrumentos de deuda denominados en UF el método de tasa de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos en pesos chilenos utilizando valores de UF proyectados hasta la fecha de vencimiento del instrumento.

3.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos

para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión refleja la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para liquidar la obligación presente a la fecha de los estados financieros.

3.8 Política de dividendos

Los contratos de financiamiento definen el cumplimiento previo de ciertas condiciones para el pago de dividendos. Luego de cumplidas estas condiciones, la distribución a los accionistas, debe ser aprobada por la Junta de Accionistas.

La Sociedad conforme a la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y lo establecido en sus estatutos, reconoce una provisión en los estados financieros de un 30% de la utilidad líquida y una disminución de patrimonio.

3.9 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, denominado “Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Temuco – Río Bueno”.

3.10 Deterioro de activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado e inversiones en instrumentos de deuda clasificadas como disponibles para la venta se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento. Una pérdida por deterioro en relación con un instrumento de patrimonio disponible para la venta se calcula como diferencia acumulada entre costo de adquisición y actual valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.11 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de avance del trabajo llevado a cabo. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

3.12 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, ganancias por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses relacionados al activo financiero relacionado con el acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo a IFRIC 12.

Los gastos financieros reflejan gasto por intereses de deudas determinado el método de la tasa de interés efectivo y pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

3.13 Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican en patrimonio neto.

NOTA 4 - GESTION DE RIESGOS

La Sociedad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio, que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición,

limitación de concentraciones y supervisión, buscando identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos.

Dentro de los principios básicos definidos por la Sociedad destacan los siguientes:

• Cumplir con las estrategias y el marco general establecidas por el Directorio

• Efectuar sólo las operaciones de los negocios que se encuentran dentro de los límites aprobados por la Administración y el Directorio.

4.1. Riesgo de Mercado:

4.1.1 Tráfico

El riesgo de tráfico vehicular está contemplado en el marco regulatorio vigente, con coberturas de ingresos implementadas a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una Subvención Estatal. El total de los ingresos garantizados (Subsidio e IMG), es mayor que la totalidad de la inversión construida.

Actualmente, no existen vías ni medios alternativos actuales que puedan afectar significativamente los flujos vehiculares de la Sociedad.

Como una medida adicional para mitigar los riesgos de tráfico, destaca que la Sociedad Concesionaria mantiene contratados seguros de Pérdida de Beneficios, para mitigar posibles riesgos en la demanda de tráfico producto de catástrofes naturales.

4.2. Riesgo Financiero:

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Además incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de estos tales como precios de commodities. Instrumentos financieros de la Sociedad afectados por los riesgos de mercado incluyen cuentas por cobrar, inversiones y deudas.

4.2.1 Tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Sin embargo, como se explica con mayor detalle en la Nota 4.2.2 fluctuaciones de UF en que están denominadas ciertas deudas de la Compañía pueden afectar sus resultados. Estas variaciones se compensan – en cierta medida – con tarifas de peaje ya que estas son indexadas a IPC.

4.2.2 Tipo de cambio e inflación:

La Sociedad no tiene riesgos cambiarios como consecuencia de que casi la totalidad de sus otros flujos de caja se encuentran denominados en pesos y unidades de fomento.

Tipo de deuda	31/12/2015		31/12/2014	
	M$	%	M$	%
Deuda en unidades de fomento	79.169.783	100,00%	88.677.885	100,00%
Total deuda financiera	**79.169.783**	**100,00%**	**88.677.885**	**100,00%**

El riesgo de variación de la Unidad de Fomento afecta al 100% de la deuda financiera. Para evaluar el efecto de la variación de la Unidad de Fomento en el resultado antes de impuestos, se efectúo una sensibilización de esta unidad de reajuste, determinando que mediante un alza de un 1% en el valor de la UF al 31 de diciembre de 2014, los resultados antes de impuestos hubieran disminuido en M$ 338.045.- y aumentado en M$ 338.045.- ante una disminución de 1% en la UF.

4.2.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una obligación al vencimiento. La Administración mantiene un seguimiento constante de las proyecciones de caja, tanto de corto como de largo plazo de manera de mantener un nivel de liquidez adecuada y acorde a las estimaciones. Este riesgo se ve mitigado debido a que los contratos de financiamiento consideran el fondeo de cuentas para el servicio a la deuda, mantención mayor y operación.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad se encuentra financiada a través de un crédito sindicado con Bice, BCI y Security.

En virtud de los contratos financieros, la Sociedad deposita por anticipado en una cuenta especial de pago los fondos devengados que debe pagar semestralmente por sus obligaciones financieras y operacionales.

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con entidades financieras, cuentas por pagar, y otros acreedores, y se hace material al momento en que la Sociedad no tenga la capacidad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivos provenientes de dichas obligaciones. Este riesgo se mitiga con el señalado seguimiento constante de proyecciones.

La siguiente tabla muestra los valores nominales, de acuerdo a su vencimiento contractual, los principales pasivos financieros:

Obligaciones con bancos e institucione financieras	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Vencimiento de capital a 1 año	13.007.327	11.897.894
Vencimiento de capital entre 1 y 5 años	66.162.456	53.840.996
Vencimiento de capital entre 5 y 10 años	0	35.092.916

La siguiente tabla muestra las inversiones en instrumentos financieros que son disponibles en el corto plazo para enfrentar – junto con otros recursos disponibles – las obligaciones de la Sociedad:

Inversiones en instrumentos financieros	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Pactos de retroventa	0	2.328.656
Depósitos a plazo	18.813.637	16.063.946

4.2.4 Riesgo de Crédito

Se refiere a la posibilidad de que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Dada la estructura de recaudación de la concesionaria (pago por pasada), el ingreso por peajes se recibe de inmediato, por lo que no existe riesgo de crédito en la prestación misma del servicio. Las coberturas de ingresos que entrega la Concesión a través del Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y la Subvención Estatal (Subsidio) originan una cuenta por cobrar que posee un riesgo de crédito muy bajo debido a que es suscrito por el Fisco-MOP.

La Sociedad cuenta con una Política de Colocaciones que identifica y limita los instrumentos financieros y las entidades en las cuales están autorizadas a invertir. Cabe señalar que la gestión de Tesorería es manejada de manera centralizada por la sociedad matriz Intervial Chile S.A.

En cuanto a los instrumentos, sólo está permitida la inversión en aquellos de renta fija e instrumentos de adecuada liquidez. Cada tipo de instrumento tiene una clasificación y límites determinados, dependiendo de la duración y del emisor.

En relación a los intermediarios, se utiliza una metodología que tiene como propósito determinar el grado de riesgo relativo que identifica a cada banco u otra entidad en cuanto a sus estados financieros y títulos representativos de deuda y patrimonio, a través de la asignación de distintos puntajes, que determinan finalmente un ranking con el riesgo relativo que representa cada uno y que la Sociedad utiliza para definir los límites de inversión en ellos.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

4.3 Riesgos operacionales:

La totalidad de los activos de infraestructura de la Sociedad (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros.

4.3.1 Riesgo de los precios de los insumos relevantes:

La variación de los precios de los principales insumos de construcción de los procesos de reparación es otro factor de riesgo de la Sociedad.

Se efectúo una sensibilización para evaluar el impacto que tendría la variación de los costos de explotación en el resultado del ejercicio antes de impuestos, si se apreciaran o depreciaran en un 5%, se estima que el efecto en el resultado del ejercicio de la Sociedad sería un incremento o disminución de M$ 33.141.-

4.3.2 Riesgo tarifario:

El riesgo tarifario está controlado, debido a que las tarifas de peajes se encuentran fijadas en las Bases de Licitación y anualmente – de acuerdo a resoluciones emitidas por el MOP – se fijan para el año en curso, y se ajustan en relación a los premios de seguridad vial y la variación experimentada por el IPC.

4.4 Gestión de capital

La distribución de dividendos, así como la disminución de capital están normados a través del contrato de financiamiento bancario, firmados con fecha 13 de septiembre de 2012. En caso de realizar una distribución de recursos a los accionistas, esta debe ser aprobada por la junta respectiva resguardando el cumplimiento de la normativa vigente, entre ellas el contrato de concesión, así como también la rentabilidad de la empresa.

Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

5.1 Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas

5.1.1 IFRS 9: Instrumentos Financieros:

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.2 IFRS 14: Cuentas regulatorias diferidas.

Emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

5.1.3 IFRS 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y se permite la aplicación anticipada.

5.1.4 IFRS 16: Arrendamientos

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir

del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

5.1.5 Enmienda a IAS 19: Beneficios a los Empleados

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que profundidad del mercado de los bonos corporativos de alta calidad crediticia se evalúa en base a la moneda en que está denominada la obligación, en vez del país donde se encuentra la obligación. Cuando no exista un mercado profundo para estos bonos en esa moneda, se utilizará bonos emitidos por el gobierno en la misma moneda y plazos. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.6 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 38 Activos Intangibles

IAS 16 y IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 y IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.7 IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo, IAS 41 Agricultura

Las modificaciones a IAS 16 y IAS 41 establecen que el tratamiento contable de las plantas portadoras debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.8 IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 11, emitidas en mayo de 2014, se aplican a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. Las enmiendas clarifican que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de IFRS 3 y otras normas que no estén en conflicto con las guías de IFRS 11. Las modificaciones son aplicables a contar del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.9 IAS 27 Estados Financieros Separados

Las modificaciones a IAS 27, emitidas en agosto de 2014, restablecen la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.10 IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados

Las enmiendas a IFRS 10 e IAS 28 abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en diciembre de 2014, establecen que cuando

la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales en una fecha por definir.

5.1.11 IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en diciembre de 2014, clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.12 IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en diciembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada

5.1.13 IAS 34 Información Financiera Intermedia

"Annual Improvements cycle 2012–2014", emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.14 IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades, IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Las modificaciones a IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28 introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión. Además, estas enmiendas proporcionan un alivio en ciertas circunstancias, lo que reducirá el costo de aplicar estas normas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

5.1.15 IAS 1 "Presentación de Estados Financieros"

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 "Iniciativa de Revelaciones". Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y clarifican que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía no adoptó ninguna de las normas y enmiendas mencionadas en forma anticipada. La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes

descritas, no tendrá un impacto significativo en sus estados financieros en el período de su primera aplicación.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos financieros	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo	17.921.190	14.789.089
Otros activos financieros corrientes	40.909.362	37.543.861
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	1.737.815	743.223
Otros activos financieros no corrientes	75.907.721	92.533.599
Total Activos financieros	**136.476.088**	**145.609.772**

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones líquidas con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición. Se incluyen también dentro de este ítem, aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como pactos con retroventa cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en UF, los cuales se encuentran registrados a costo amortizado.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad, con excepción a ciertos requisitos de mantener cuenta de reserva para servicios de deuda (ver nota 4.2.3 y 13 c) IV).

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por tipo de instrumento y moneda de origen es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
Efectivo		
Efectivo en caja	0	286
Saldos en bancos	3.247.210	613.838
Total efectivo	**3.247.210**	**614.124**
Equivalentes al efectivo		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	14.673.980	11.846.309
Pactos con compromiso de retroventa	0	2.328.656
Total equivalentes al efectivo	**14.673.980**	**14.174.965**
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	**17.921.190**	**14.789.089**

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.

El detalle de los depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días es el siguiente:

Depósitos a plazo inferior a 90 días	Moneda	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
Depósitos a Plazo			
Corpbanca	CLP	2.223.029	3.502.646
Banco de Chile	CLP	6.000.640	4.000.373
Banco Santander	CLP	6.450.311	4.343.290
Total Depósitos a plazo inferior a 90 días		**14.673.980**	**11.846.309**

Inversiones financieras (inferior a 90 días)	Moneda	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
Pactos con compromiso de retroventa			
Banco ITAU Chile	CLP	0	1.088.492
BCI Corred. Bolsa. S.A.	CLP	0	1.240.164
Total Pactos con compromiso de retroventa		**0**	**2.328.656**

b) Otros activos financieros corrientes

Los Otros activos financieros corrientes incluyen los depósitos a plazo, fondos mutuos y otras inversiones en pactos de retroventa con vencimientos superior a 90 días y la porción corriente del activo financiero IFRIC 12.

La Sociedad clasifica depósitos a plazo e inversiones en pactos, como inversiones mantenidas hasta vencimiento. El detalle de estos instrumentos por emisor y moneda de origen es el siguiente:

Otros activos financieros corrientes	Moneda	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Depósitos a Plazo			
Banco de Chile	CLP	1.391.718	973.685
Banco de Chile	UF	0	1.416.458
Banco Estado	CLP	1.386.860	1.827.494
Banco Santander	CLP	1.390.313	0
Subtotal Depósitos a Plazo		**4.168.891**	**4.217.637**
Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 7d)			
Porción corriente		36.740.471	33.326.224
Subtotal Activo financiero corriente (IFRIC 12) (nota 7d)		**36.740.471**	**33.326.224**
Total Otros activos financieros corrientes		**40.909.362**	**37.543.861**

c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
IVA Crédito fiscal por cobrar al MOP (1)	898.862	336.324
Recaudos por depositar Eulen Chile S.A.	836.292	403.698
Cuentas corrientes con el personal	2.661	3.201
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	**1.737.815**	**743.223**

(1) El criterio de recuperación del IVA por cobrar al MOP, es facturar el 100% de los ingresos mensuales totales al Ministerio de Obras Públicas, el cual tiene un plazo de 60 días para cancelar dicho importe. Todo lo anterior se encuentra debidamente regulado en las Bases de Licitación.

d) Otros activos financieros no corrientes:

La Sociedad clasifica en Otros activos financieros, el activo financiero (cuenta por cobrar) generado por el contrato de concesión de acuerdo a los términos descritos en la IFRIC 12.

De acuerdo a lo requerido por la SIC 29, se detalla la siguiente información:

1) Descripción del acuerdo de concesión y términos relevantes que puedan afectar al importe, calendario y certidumbre de los flujos de efectivos futuros:

La concesión y sus principales características están descritas en Nota 1.

2) Principales derechos y obligaciones:

Principales obligaciones de la Sociedad

Como parte del contrato de concesión la Sociedad asumió varias obligaciones incluyendo a constituir la Sociedad Concesionaria exigida en las Bases de Licitación y suscribir ante Notario tres transcripciones del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.

La Sociedad asumió obligación de construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dicho instrumento. También se obligó a realizar los siguientes pagos al Estado:

- La cantidad de UF 300.000 por concepto de desembolsos, gastos o expensas que se originen con motivo de las expropiaciones, permutas o de las adquisiciones de terrenos para el Estado en los plazos y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 7.500 al año, durante la Etapa de Construcción por concepto de control y administración del contrato de concesión en las fechas y términos previstos en las Bases de Licitación.
- La cantidad de UF 250.000 por concepto de aporte a la construcción e implementación según las bases de licitación
- Anualmente, pagos de UF 3.000 por administración del contrato de concesión en etapa de explotación.

Principales derechos de la Sociedad

A cambio de asumir obligaciones de acuerdo al contrato de la concesión la Sociedad obtuvo el derecho a operar y administrar la infraestructura construida y/o mejorada y cobrar tarifas a todos los usuarios de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a la oferta presentada, a partir de la autorización de Puesta en Servicio Provisorio, hasta el término del período de concesión.

La Sociedad tiene también el derecho a un Mínimo Garantizado que garantiza un monto mínimo de ingresos anuales durante un cierto período de la concesión de acuerdo a lo expresado en las Bases de Licitación.

La Sociedad tiene un derecho a subvención del estado que se haya otorgado la puesta en servicio provisoria de la totalidad de la obra por un monto de UF 250.000 con una tasa interés de un 5% anual.

Adicionalmente la Sociedad tiene derecho a un Premio por Seguridad Vial, a las cantidades que el Fisco recaude en el tramo cuando la Dirección de Vialidad autorice expresamente la circulación de vehículos con sobrepeso y a percibir ingresos por permisos de nuevos accesos a la ruta.

3) Clasificación del acuerdo de Concesión:

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero, debido a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

La Sociedad de acuerdo a IAS 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directo o de los usuarios.

4) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del activo financiero tomando en cuenta la siguiente información:

- Información histórica de los flujos de efectivo de las etapas de construcción, mantención y operación de la obra concesionada.
- Proyecciones de flujos de futuros por ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento preventivo.
- Estimaciones de márgenes generados por servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, lo anterior de acuerdo a un modelo económico interno de la Administración de la Sociedad.
- Determinación de la tasa de retorno del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

Cambios en el valor de la cuenta por cobrar en los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y en el año 2014 fueron los siguientes:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Saldo inicial	125.859.823	134.733.400
Ingresos por servicios de operación (+)	7.739.054	7.328.036
Ingresos por servicios de construcción (+)	946.891	62.859
Intereses por cobrar (+)	13.102.006	14.202.113
Cobros acuerdo concesión (-)	(34.999.582)	(30.466.585)
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	**112.648.192**	**125.859.823**

Los cobros acuerdo concesión se detallan a continuación:

Cobros acuerdo concesión	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
Ingresos por recaudos de peajes	(22.146.327)	(19.577.131)
Subvención estatal	(11.826.137)	(10.803.095)
Ingresos por accesos	(78.185)	(74.912)
Ingresos por sobrepeso	(10.577)	(11.447)
Compensación Convenio MOP	(938.356)	0
Total cobros acuerdo concesión	**(34.999.582)**	**(30.466.585)**

El saldo se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Activo financiero por acuerdo de concesión	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Porción corriente	36.740.471	33.326.224
Porción No corriente	75.907.721	92.533.599
Total Activo financiero por acuerdo de concesión	**112.648.192**	**125.859.823**

El valor en libros del activo financiero medido a costo amortizado es la aproximación de su valor razonable.

El valor razonable se presenta en el siguiente cuadro, basado en las categorías de activos financieros, comparados con valor libro corriente y no corriente incluidos en los estados financieros:

Valor razonable del activo financiero	31-12-2015		31-12-2014	
	Valor libro M$	Valor razonable M$	Valor libro M$	Valor razonable M$
Activos financieros corrientes				
Otros activos financieros corrientes	40.909.362	40.909.362	37.543.861	37.543.861
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.737.815	1.737.815	743.223	743.223
Total Activos financieros corrientes	**42.647.177**	**42.647.177**	**38.287.084**	**38.287.084**
Activos financieros no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	75.907.721	75.907.721	92.533.599	92.533.599
Total Activos financieros no corrientes	**75.907.721**	**75.907.721**	**92.533.599**	**92.533.599**
Total Activos financieros	**118.554.898**	**118.554.898**	**130.820.683**	**130.820.683**

NOTA 7 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Activos no financieros	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
Seguros anticipados (*)	137.740	603.230
Anticipos a proveedores	75.143	76.732
Total de Activos no financieros	**212.883**	**679.962**

De acuerdo con las Bases de Licitación, las Concesionarias deben contar durante el periodo de explotación de la concesión con pólizas de seguro que cubran la Responsabilidad Civil por daños a terceros y pólizas de catástrofe que cubran los daños a la infraestructura. Saldo al 31 de diciembre de 2015 corresponde a las pólizas tomadas en noviembre de 2014 con una vigencia de 18 meses en los cuales se prorratea el gasto, quedando activados al 31 de diciembre de 2015, 4 meses.

NOTA 8 - ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Crédito SENCE	2.163	0
Solicitud de Devolución IVA	20.020	0
Total por activos por impuestos corrientes	**22.183**	**0**

NOTA 9 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al cierre de cada ejercicio, a valores neto y bruto es la siguiente:

Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Vehículos de motor	10.406	30.570
Maquinarias y equipos	60.397	78.079
Instalaciones	39.637	59.315
Total Propiedades, planta y equipo, neto	**110.440**	**167.964**

Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Vehículos de motor	209.282	380.733
Maquinarias y equipos	248.418	245.930
Instalaciones	108.938	107.927
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	**566.638**	**734.590**

Depreciación Acumulada de Propiedades, planta y equipo	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Vehículos de motor	(198.876)	(350.163)
Maquinarias y equipos	(188.021)	(167.851)
Instalaciones	(69.301)	(48.612)
Total depreciación acumulada	**(456.198)**	**(566.626)**

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2015	Vehículos de motor M$	Maquinarias y equipos M$	Instalaciones M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	30.570	78.079	59.315	167.964
Adiciones	0	3.500	0	3.500
Gastos por depreciación	(20.164)	(21.182)	(19.678)	(61.024)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**10.406**	**60.397**	**39.637**	**110.440**

Los movimientos contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, de propiedades, planta y equipos, neto, es el siguiente:

Movimiento año 2014	Vehículos de motor M$	Maquinarias y equipos M$	Instalaciones M$	Totales M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	56.201	99.322	73.205	228.728
Adiciones	11.429	3.615	7.913	22.957
Desapropiaciones	0	(1.960)	0	(1.960)
Gastos por depreciación	(37.060)	(22.898)	(21.803)	(81.761)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	**30.570**	**78.079**	**59.315**	**167.964**

NOTA 10 - IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad tendrá que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó un incremento en los pasivos diferidos por M$ 5.000.361.-

a) Activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se refieren a los siguientes conceptos:

Conceptos de activos que generan impuestos diferidos	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Pérdidas tributarias	8.874.326	15.109.488
Otros activos	146.504	149.639
Total de impuestos diferidos, Activos	**9.020.830**	**15.259.127**

Conceptos de pasivos que generan impuestos diferidos	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Activo financiero (IFRIC 12)	29.766.802	33.982.152
Deuda	97.152	632.469
Total de impuestos diferidos, Pasivos	**29.863.954**	**34.614.621**
Saldo neto en el estado de situación financiera	**(20.843.124)**	**(19.355.494)**

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M$	Pasivo por impuesto diferido M$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M$
Pérdidas tributarias	(2.744.024)	0	(2.744.024)
Otros activos	1.806	0	1.806
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(1.725.147)	1.725.147
Deuda neta	0	470.559	(470.559)
Totales	**(2.742.218)**	**(1.254.588)**	**(1.487.630)**

Las diferencias temporarias que generaron activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y su efecto en resultados fueron:

Descripción de la diferencia temporaria	Activo por impuesto diferido M$	Pasivo por impuesto diferido M$	Ingreso (gasto) por impuesto diferido M$
Pérdidas tributarias	(2.110.856)	0	(2.110.856)
Otros activos	1.806	0	1.806
Activo financiero (IFRIC 12)	0	(1.725.147)	1.725.147
Deuda neta	0	470.559	(470.559)
Totales	**(2.109.050)**	**(1.254.588)**	**(854.462)**

b) Gasto por impuestos reconocido en resultados.

La composición del gasto por impuesto reconocido en los resultados es el siguiente:

Gasto por impuesto diferido reconocido en resultados	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Activos por impuestos diferidos	(6.238.297)	(2.109.050)
Pasivos por impuestos diferidos	4.750.667	1.254.588
Total gasto por impuestos	**(1.487.630)**	**(854.462)**

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad determina pérdida tributaria acumulada ascendente a M$35.407.804.- y (M$55.961.065.- al 31 de diciembre de 2014).

De acuerdo a lo indicado en las IAS 12 impuesto a las ganancias, se reconoce un activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias cuando la administración de la compañía ha determinado que es probable la existencia de utilidades imponibles futuras sobre las cuales se pueden imputar estas pérdidas

c) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conciliación del gasto por impuestos	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(1.658.432)	(1.666.576)
Corrección monetaria perdida tributaria	491.685	804.687
Otras diferencias temporarias	(320.883)	7.427
Gasto por impuesto a tasa efectiva	**(1.487.630)**	**(854.462)**

Las tasas impositivas utilizadas para las conciliaciones por los periodos 2015 y 2014 corresponden a las tasas de impuesto de primera categoría aplicables a las sociedades de 22,5% y 21%, respectivamente que las entidades deben pagar por sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente al cierre de cada periodo presentado.

La conciliación de la tasa impositiva legal versus la tasa efectiva, se presenta en el siguiente cuadro:

Conceptos	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Tasa impositiva legal	22,50%	21,00%
Corrección monetaria perdida tributaria	(6,67%)	(10,14%)
Otras diferencias temporarias	4,35%	(0,09%)
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	**20,18%**	**10,77%**

NOTA 11 - PASIVOS FINANCIEROS Y COMERCIALES

Los pasivos financieros y comerciales al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

Pasivos financieros	Ref.	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
Otros pasivos financieros corrientes	a	14.891.053	14.970.084
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	b	1.847.369	1.740.583
Otros pasivos financieros no corrientes	a	63.975.759	73.707.801
Total Pasivos financieros		**80.714.181**	**90.418.468**

El valor en libros de los pasivos financieros medidos a costo amortizado es la aproximación razonable de su valor justo.

a) Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes:

Los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes incluyen préstamos al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual CLP %	Valor nominal obligación M$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses M$	3 a 12 meses M$	31/12/2015 M$	1 hasta 3 años M$	más de 3 hasta 5 años M$	más de 5 años M$	31/12/2015 M$					
Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Crédito bancario	UF	3.265.211	2.531.875	**5.797.086**	11.539.527	8.618.123	4.748.115	**24.905.765**	Semestral	7,97%	31.538.796	7,26%	2021/09/15
Chile	96.657.490-9	Banco BCI	Crédito bancario	UF	4.518.287	3.503.523	**8.021.810**	15.968.002	11.925.463	6.570.278	**34.463.743**	Semestral	7,97%	43.641.266	7,26%	2021/09/15
Chile	97.053.000-2	Banco Security	Crédito bancario	UF	603.893	468.264	**1.072.157**	2.134.204	1.593.898	878.149	**4.606.251**	Semestral	7,97%	5.833.875	7,26%	2021/09/15
Total otros pasivos financieros					**8.387.391**	**6.503.662**	**14.891.053**	**29.641.733**	**22.137.484**	**12.196.542**	**63.975.759**			**81.013.937**		

Al 31 de diciembre de 2014:

País Institución acreedora	RUT Institución acreedora	Institución acreedora	Detalle	Moneda	Corrientes			No Corrientes				Tipo de amortización	Tasa efectiva anual %	Valor nominal obligación M$	Tasa nominal anual (1)	Fecha de vencimiento
					Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes					
					1 a 3 meses M$	3 a 12 meses M$	31-12-2014 M$	1 hasta 3 años M$	más de 3 hasta 5 años M$	más de 5 años M$	31-12-2014 M$					
Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Crédito bancario	UF	3.324.784	2.503.069	**5.827.853**	11.883.745	7.906.901	8.903.802	**28.694.448**	Semestral	7,97%	37.153.758	7,26%	2021-09-15
Chile	96.657.490-9	Banco BCI	Crédito bancario	UF	4.600.723	3.463.662	**8.064.385**	16.444.318	10.941.299	12.320.775	**39.706.392**	Semestral	7,97%	51.412.097	7,26%	2021-09-15
Chile	97.053.000-2	Banco Security	Crédito bancario	UF	614.910	462.936	**1.077.846**	2.197.867	1.462.360	1.646.734	**5.306.961**	Semestral	7,97%	6.871.489	7,26%	2021-09-15
Total otros pasivos financieros					**8.540.417**	**6.429.667**	**14.970.084**	**30.525.930**	**20.310.560**	**22.871.311**	**73.707.801**			**95.437.344**		

(1) La tasa corresponde al valor caratula de la deuda en su moneda de origen (UF)

Préstamos que devengan intereses:

- Líneas de Crédito

Con fecha 13 de septiembre de 2012 se prepagó la totalidad del crédito sindicado compuesto por Banco de Chile, Banco Estado, Security y Corpbanca por medio de una cesión de crédito, donde se celebró un nuevo contrato de financiamiento entre Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. y un sindicado de bancos liderado por el Banco BICE (compuesto por Banco BICE, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security) para refinanciar la totalidad de las obligaciones existentes.

Este contrato considera el otorgamiento de un crédito de largo plazo por un monto de UF 4.640.912,38 (Tramos A y B), un financiamiento para la emisión de boletas de garantía por un monto máximo de UF 249.966,62 para caucionar futuras obligaciones con el MOP (Tramo C), así como también la posibilidad de endeudamiento adicional por hasta UF 662.000.- para financiar la construcción de obras adicionales que puedan ser solicitadas por el MOP.

b) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Moneda	Corrientes	
		31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
Proveedores	CLP	958.442	937.128
Honorarios por pagar	CLP	4.677	1.717
Retención a proveedores	CLP	270.580	161.929
Acreedores varios	CLP	598.418	622.898
Beneficio a los empleados	CLP	15.252	16.911
Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		**1.847.369**	**1.740.583**

NOTA 12 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad es controlada en un 74,99996% por su accionista mayoritario Intervial Chile S.A. y por un 25,00004% por su accionista minoritario BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión, administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos desde el 20 de julio de 2015. Intervial Chile S.A. es controlado, a su vez, por ISA Inversiones Chile Ltda., como accionista mayoritario. Intervial Chile S.A. no elabora estados financieros disponibles para uso público.

En general, todos los saldos con empresas relacionadas son por transacciones propias del giro de la Sociedad, realizadas en condiciones de mercado. Dichos montos se han clasificado de acuerdo al vencimiento pactado y se valorizan a su valor de costo más los reajustes e intereses pactados en los casos que corresponda.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Sociedad no presenta saldos por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

RUT	Sociedad	Pais	Moneda	Relación	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	CLP	Accionista	64.164	88.220
	Total Cuentas por pagar entidades relacionadas				**64.164**	**88.220**

c) Transacciones con entidades relacionadas.

Las transacciones comerciales significativas con entidades relacionadas al 31 de diciembre 2015 y 2014 se detallan a continuación:

						31/12/2015		31/12/2014	
RUT	Sociedad	País	Relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto de la transacción M$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M$	Monto de la transacción M$	Efecto en Resultados (cargos/abonos) M$
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios administrativos	CLP	573.814	(496.330)	486.999	(385.362)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios garantias	CLP	8.263	(8.263)	28.485	(24.145)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Otros servicios	CLP	(13.008)	15.723	40.631	(43.081)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicio de aseguramiento	CLP	8.666	(5.513)	17.939	(21.054)
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos efectuados	CLP	583.948	40.224	537.534	0
78.634.860 - 9	Intervial Chile S.A.	Chile	Accionista	Pagos de dividendos	CLP	0	0	2.945.128	0
96632170 - 9	Penta Las Américas AFI S.A.	Chile	Accionista	Pagos de dividendos	CLP	8	0	981.710	0

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2015, las remuneraciones de los gerentes son provistas por la sociedad matriz Intervial Chile S.A

e) Directorio y personal clave de la gerencia.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros. El directorio fue elegido en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de diciembre de 2015. El Presidente, Vicepresidente y Secretario del Directorio fueron designados, en sesión de Directorio de fecha 22 de diciembre de 2015.

Los Directores designados son:

Cargo	Titulares	Suplentes
Presidente	Eduardo Larrabe Lucero	Carlos Alberto Rodríguez López (1)
Vice-Presidente	Herman Chadwick Piñera	Mario Ballerini Figueroa (2)
	Rodrigo Nader López	Sergio Gritti Bravo
	Oscar Molina Henríquez	Cristián Herrera Barriga
	Jorge Iván López Betancourt	Andrés Contreras Herrera
	Carlos Saieh Larronde	Renato Antonio Secondo Mazzola
	Judith Cure Cure	Miguel Carrasco Rodríguez
Secretario	Andrés Cuevas Ossandón	

e.1) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

No existen otros saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del grupo.

- Otras transacciones

RUT	Nombre	Concepto	Descripción de la transacción	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
76.580.410 - 8	Asesorias Herman Chadwick Piñera y Cia.	Director Herman Chadwick Piñera	Asesorias	7.896	6.885

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia del Grupo Intervial Chile.

e.2) Retribución del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Durante el ejercicio, los Directores no han percibido dietas.

NOTA 13 - PROVISIONES CORRIENTES, COMPROMISOS, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones.

El rubro de Otras provisiones, corrientes, está compuesto por la provisión del dividendo mínimo, los cuales serán pagados previa aprobación de la Junta de accionistas, el detalle es el siguiente:

Provisiones	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Provisión de dividendos mínimos	1.764.954	2.124.485
Total de provisiones	**1.764.954**	**2.124.485**

El detalle del movimiento de la provisión, es el siguiente:

Movimiento de las provisiones	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Saldo inicial al 01 de enero	2.124.485	2.281.794
Incremento (decremento) en provisiones existentes	1.820.968	2.124.485
Provisión utilizada	(2.124.485)	(2.281.794)
Saldo final	**1.820.968**	**2.124.485**

b) Garantías recibidas

El detalle de las garantías recibidas por la sociedad es el siguiente:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa emisora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M$
2015-08-26	2017-02-28	KAPSCH TRAFICCOM CHILE S.A.	Para caucionar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. la correcta implementación de la actualización tecnológica sistemas de recaudo de peaje.	Boleta de Garantia	UF	1.187,47	30.434
2015-08-17	2016-02-15	ISS Servicios generales Ltda.	Para caucionar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. la correcta ejecución de los servicios contratados y para asegurar el cumplimiento de las obligaciones del contrato y sus anexos.	Boleta de Garantia	$	3.450.000	3.450
2015-10-06	2016-12-24	Especialidades Asfalticas Bitumix Ltda	Para Caucionar las retenciones del Contrato de Obra de Conservación Vial Pavimentos Asfalticos 2014 a Ruta de los Rios Sociedad concesionaria S.A. en Ruta 5 Tramo Temuco- Río Bueno.	Boleta de Garantia	$	10.386.935	10.387
2015-11-18	2016-11-18	Soc.Constructora Ortiz y Compañía LTDA	Para Garantizar a Ruta de los Rios Sociedad Concesionaria S.A. El fiel , integro y oportuno cumplimiento de todas las Obligaciones contraidas por el Contratode Conservación Mayor en Pavimentos de Hormigón, obras de Drenes longitudinales.	Boleta de Garantia	UF	440,00	11.277
2015-10-15	2016-03-30	Cruz y Davila Ing. Consultores LTDA	Para garantizar a Ruta de la Rios Sociedad concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de Servicio para Asesoría Tecnica de la unidad de Control Externo obras de conservación Vial.	Boleta de Garantia	UF	41,00	1.051
2015-12-10	2017-03-13	Sociedad Constructora Asperconst Limitada	Para garantizar a Ruta de la Rios Sociedad concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del " Contrato de Instalación de Barras de Traspaso de Carga e Inyección de Losas de Hormigon en Ruta 5 Tramo Temuco-Río Bueno.	Boleta de Garantia	UF	3.600,00	92.265
2015-06-01	2018-06-01	Eulen Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de contrato de servicio de recaudo.	Boleta de Garantia	UF	1.860,00	47.670
2015-03-26	2016-05-31	Sanef ITS Technologies Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Rios Sociedad concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de fecha 31/12/2011.	Boleta de Garantia	$	39.518.674	39.519
2015-04-01	2016-03-31	Sanef ITS Technologies Chile S.A.	Para garantizar a Ruta de la Rios Sociedad concesionaria S.A. el fiel y oportuno cumplimiento de todas las obligaciones asumidas en virtud del contrato de fecha 31/12/2011.	Boleta de Garantia	$	1.975.934,00	1.976

c) Garantías otorgadas

I. Garantías otorgadas al MOP en relación al Contrato de Concesión:

Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Empresa receptora de la garantía	Concepto	Tipo de Garantía	Moneda	Monto de la garantía	Monto de la garantía M$
2015-06-23	2018-09-30	Director General de Obras Públicas	Para garantizar por Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. el fiel cumplimiento del contrato de concesión aprobado por decreto MOP NRO 758 del 14 de Agosto de 1997, y publicado en el diario oficial el día 28 de Octubre de 1997, durante la etapa de explotación	Boleta de garantía	UF	200.000,00	5.125.818
2015-04-02	2016-03-31	Director General de Obras Públicas	Para garantizar a Ruta de los Rios Sociedad Concesionaria S.A. el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que esta asume en relacion a la ejecución de la Obra " Atravieso Peatonal Población Los Rios-Villa San Pedro" que esta inserta en el resuelvo DGOP NRO 3.791 (Exento) de fecha 16 de septiembre 2013 del contrato de Concesion Internacional Ruta 5, Tramo Temuco-Rio Bueno.	Boleta de garantía	UF	950,00	24.348

II. Garantías otorgadas en relación con el financiamiento de la Concesión:

Conjuntamente con las Cesiones de Créditos referidas en la letra a) de la nota 11 anterior y el contrato de financiamiento entre la Sociedad y un sindicado de bancos compuesto por Banco BICE, BCI y Banco Security, donde, entre otras materias, se otorgó un crédito de largo plazo por un monto de UF 4.640.912,38 (Tramos A y B), y un financiamiento de boletas de garantía por un monto máximo de UF 249.966,62 para caucionar futuras obligaciones con el MOP (Tramo C), con fecha 13 de septiembre de 2012 se alzó una prenda especial de concesión de obra pública otorgada por la Sociedad a Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Banco Security e inscrita a fojas 166, N° 90 en el Registro de Prenda Industrial, y la prohibición sobre Concesión, inscrita a fojas 11, N° 20 del Registro de Prenda Industrial, ambos del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2009. Del mismo modo y con igual fecha, se puso término, alzó y canceló un convenio de subordinación otorgado por Cintra Chile Ltda. y Ferrovial Agromán Chile S.A a favor de los bancos cedentes de los créditos, así como el alzamiento de los contratos de prendas de dinero e inversiones permitidas otorgados por la Sociedad a favor de dichos bancos cedentes.

Asimismo, conjuntamente con la celebración del contrato de financiamiento antes referido, Ruta de los Ríos otorgó las siguientes garantías para caucionar las obligaciones asumidas a favor del sindicato de bancos compuesto por Banco BICE, Banco de Crédito e Inversiones y Banco Security:

1) Prenda sobre Acciones:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Intervial Chile S.A. otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda sobre valores mobiliarios, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 4.287, y prenda mercantil sobre el 75% de las acciones de la Sociedad, de conformidad a los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio.

En la misma escritura, Intervial Chile S.A. se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, disponer, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre las acciones, o celebrar acto o contrato alguno sobre las mismas.

Asimismo, en virtud de la escritura antes referida, Banco BICE, en su calidad de Banco Agente de Garantías, alzó y canceló la prenda de valores mobiliarios y prenda comercial sobre acciones otorgadas en virtud del financiamiento anterior, constituidas por Intervial Chile S.A. mediante escritura pública de fecha 14 de marzo de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, a favor de Banco de Chile, Banco del Estado de Chile, Corpbanca y Banco Security.

2) Prenda sin Desplazamiento sobre derechos de Concesión de Obra Pública:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda sin desplazamiento de conformidad con el Artículo 14 de la Ley 20.190 y el Reglamento del Registro de Prendas sin Desplazamiento contenido en el Decreto Supremo N° 722, del Ministerio de Justicia de 2010, sobre (i) el derecho de concesión de obra pública de que es titular; (ii) todo pago comprometido por el Fisco a favor de Ruta de los Ríos a cualquier título en virtud de la concesión, incluidos especialmente la subvención anual y el ingreso mínimo anual garantizado por el Estado contemplados en las bases de licitación; y (iii) todos los ingresos que le correspondan a Ruta de los Ríos con motivo de la explotación de la concesión.

En la misma escritura, Ruta de los Ríos se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, ceder, disponer en cualquier forma, conceder el uso y goce, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre los bienes prendados, sin autorización escrita previa de Banco BICE, actuando como Banco Agente de Garantías.

3) Prenda sobre depósitos de dinero e inversiones permitidas:

Con el objeto de garantizar las obligaciones de Ruta de los Ríos bajo el contrato de financiamiento antes referido, por escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha con fecha 13 de septiembre de 2012, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda comercial sobre todos los depósitos de dinero efectuados o que se efectúen en las cuentas restringidas, de conformidad con los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio. Del mismo modo, Ruta de los Ríos otorgó a favor de los bancos acreedores del financiamiento, prenda comercial sobre los instrumentos de inversión nominativos emitidos a nombre de la Sociedad, de conformidad con los artículos 813 y siguientes del Código de Comercio.

En la misma escritura, Ruta de los Ríos se obligó a no gravar, enajenar, prometer gravar o enajenar, disponer, constituir garantías reales o cualquier carga, gravamen, prohibición o derechos en favor de terceros sobre los depósitos de dinero y los instrumentos de inversión, o celebrar actos o contratos algunos sobre las mismas, sin previa autorización escrita de Banco BICE, actuando como Banco Agente de Garantías.

4) Prenda Comercial:

Las prendas constituidas son las siguientes:

Prendas comerciales	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
Banco de Chile	7.386.989	6.373.211
Corpbanca	0	3.502.297
Banco Estado	7.830.492	0
Banco Santander	3.596.156	6.159.477
Saldo de prendas comerciales	**18.813.637**	**16.034.985**

5) Prenda Especial de Concesión:

Mediante escritura Pública de fecha 18 de diciembre de 1998, otorgada en la Notaria de Santiago de Don René Benavente Cash, y sus modificaciones, la Sociedad constituyó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de los Bancos acreedores. La referida prenda fue alzada y propuesta en virtud de las prendas sin desplazamiento, por lo que actualmente constituye una garantía de tercer grado.

III. Otros:

1) Juicios pendientes:

Al 31 de diciembre de 2015 existen diversas demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada. Estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las Bases de Licitación del Contrato de Concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

IV. Restricciones:

La Sociedad Concesionaria tiene una serie de obligaciones de entrega de información y de dar cumplimiento a lo requerido por entes reguladores tales como MOP, SVS, SII, CCR, instituciones financieras, clasificadores de riesgo, auditores y municipalidades principalmente.

Adicionalmente, existen una serie de obligaciones de hacer y de no hacer relacionados a la negociación y suscripción de obras adicionales y otros acuerdos con el MOP que están limitados en función a lo establecido en los contratos financieros, existencia de una máxima deuda financiera, dividendos subordinados, relaciones con empresas relacionadas, contratación de inversiones con los excedentes de caja, constitución de garantías a favor de instituciones financieras, enajenación de activos y prohibiciones en gravámenes, y en la gestión de los costos propios de la operación.

Los contratos con instituciones financieras regulan las limitaciones para la distribución del flujo de caja libre después de realizar una serie de provisiones relacionadas al fondeo de cuentas de reserva que den cumplimiento anticipado a la capacidad de pago de la deuda financiera y del resto de las obligaciones del giro.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad ha cumplido con todas las exigencias y restricciones establecidas en los contratos de financiamiento.

NOTA 14 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros en cada ejercicio son los siguientes:

Otros pasivos no financieros	31-12-2015 M$	31-12-2014 M$
IVA Débito Fiscal	377.463	193.928
Total de Otros pasivos no financieros	**377.463**	**193.928**

NOTA 15 - CAPITAL

a) Capital

El capital social de Ruta de los Ríos Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, asciende a M$ 12.981.965 y está representado por 1.362.126 acciones serie única, emitidas, suscritas y pagadas, sin valor nominal, sin cotización bursátil. El equivalente por acción es M$ 9,53.

Con fecha 28 de julio de 2015 el accionista minoritario de la Sociedad, titular de aproximadamente un 25% de las acciones de la Sociedad, modificó su razón social a “BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión”.

b) Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios

La siguiente tabla presenta cambios en resultados acumulados (excluyendo resultados del ejercicio) por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Conceptos	31/12/2015 M$	31/12/2014 M$
Provisión dividendos mínimos legal	(1.764.954)	(2.124.485)
Reverso de la provisión dividendos mínimos del año anterior	2.124.485	2.281.794
Distribución de dividendos (*)	(7.462.105)	(3.926.838)
Oficio circular N°856 SVS (**)	0	(5.000.361)
Incremento (disminución) en el patrimonio	**(7.102.574)**	**(8.769.890)**

(*) El 27 de marzo de 2014 se distribuyeron dividendos definitivos por M$ 2.595.096 a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013, en virtud de lo aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2014.

El 21 de octubre de 2014 se distribuyeron dividendos definitivos por M$ 1.331.742 a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013, en virtud de lo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 21 de octubre de 2014.

El 31 de marzo de 2015 se distribuyeron dividendos definitivos por M$ 7.462.105 a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014, en virtud de lo aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de marzo de 2015.

(**) Con fecha 29 de septiembre de 2014 fue publicada la Ley 20.780 (Reforma tributaria) que modifica el régimen tributario chileno, donde el mayor efecto se encuentra en el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría. La SVS mediante el Oficio Circular N° 856, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso que los efectos de modificaciones en la valoración de impuestos diferidos, fuesen imputados directamente a patrimonio.

NOTA 16 - GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

Ganancia por acción	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora M$	5.883.179	7.081.616
Nº Promedio ponderado de acciones	1.362.126	1.362.126
Ganancia (pérdida) básicas por acción	**4,32**	**5,20**

NOTA 17 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos se reconocen de acuerdo a la nota 3.11 de las políticas contables, las cuales se basan en la interpretación de la normativa IFRIC 12 (Acuerdo de Concesión de Servicios). Consecuentemente, los ingresos por servicios de operación se reconocen de acuerdo al costo de dichos servicios prestados más un margen.

Los ingresos por servicios de construcción se reconocen sobre la base del grado de avance de las obras ejecutadas más un margen.

Los ingresos de actividades ordinarias se detallan a continuación:

Ingresos por actividades ordinarias	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Ingresos por servicios de operación	7.739.054	7.328.036
Ingresos por servicios de construcción	946.890	62.859
Total Ingresos por actividades ordinarias	**8.685.944**	**7.390.895**

NOTA 18 - GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

a) La composición de los gastos del personal es la siguiente:

Gastos por beneficio a los empleados	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Remuneraciones y bonos	(307.022)	(270.055)
Otros beneficios del personal	(66.309)	(75.653)
Total gastos por beneficio a los empleados	**(373.331)**	**(345.708)**

Entre los principales beneficios al personal se encuentra un seguro complementario de salud y de vida, un seguro de accidente, días de feriados adicionales a los legales y otros gastos por eventos especiales.

b) Detalle de las compensaciones al personal ejecutivo:

Los gerentes son provistos por la empresa Intervial Chile S.A., el costo en la concesionaria se refleja como un fee de servicios.

Compensación personal ejecutivo	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Sueldos y beneficios de tipo mensual fijo **(1)**	110.716	100.744
Bonos afectos a desempeño y otros bonos	39.247	22.047
Total compensaciones al personal ejecutivo	**149.963**	**122.791**

(1) El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

c) Detalle de la dotación de empleados (No auditado):

Dotación de empleados	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Ejecutivos **(2)**	3	3
Personal técnico	21	22
Personal Administrativo	8	7
Total de dotación de empleados	**32**	**32**

(2) Tanto la Gerencia General, Gerencia de Explotación, Gerencia Técnica, Subgerencia de Planeación y Administración y los Jefes de Peaje, Conservación Mayor, Mantenimiento vial, TI y sistemas de peaje y Atención Usuario son provistos por Intervial Chile S.A. El costo de la concesionaria se refleja como un fee de servicios (Nota 12 c).

NOTA 19 - OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Los principales gastos por naturaleza:

Otros Gastos por naturaleza	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Pagos al Estado	(73.776)	(70.308)
Conservación y Mantenimiento	(4.011.092)	(3.352.354)
Servicio recaudos de peaje	(438.049)	(401.873)
Seguros	(429.022)	(529.955)
Costos de construcción	(837.956)	(55.628)
Servicios de terceros	(1.179.846)	(1.130.700)
Otros	(795.899)	(842.034)
Total Otros Gastos por naturaleza	**(7.765.640)**	**(6.382.852)**

NOTA 20 - INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros se detallan a continuación:

Ingresos Financieros	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Ingresos por activo financiero (IFRIC 12)	13.102.007	14.202.113
Intereses de instrumentos financieros	520.342	495.219
Total Ingresos financieros	**13.622.349**	**14.697.332**

NOTA 21 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros se detallan a continuación:

Costos Financieros	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Intereses obligaciones con el público UF	(6.782.363)	(7.049.394)
Otros gastos financieros	(59.484)	(324.824)
Total Costos financieros	**(6.841.847)**	**(7.374.218)**

NOTA 22 - OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) se detallan a continuación:

Otras Ganancias (Pérdidas)	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Utilidad venta vehículos	64.700	7.261
Pérdida venta vehículos	0	(310)
Ingresos avenimiento	38.044	24.658
Otros ingresos (egresos)	1.519	789
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	**104.263**	**32.398**

NOTA 23 - RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El resultado por unidades de reajuste es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Remanente IVA e inversiones en UF	95	(8)
Total de Resultado por unidades de reajuste	**95**	**(8)**

NOTA 24 - SALDOS EN MONEDAS

Resumen de saldos en monedas:

Tipo o clase de activo o pasivo en moneda extranjera, resumen	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2014 M$
Activos corrientes	CLP	24.062.962	19.013.453
Activos corrientes	UF	36.740.471	34.742.682
Activos no corrientes	CLP	110.440	167.964
Activos no corrientes	UF	75.907.721	92.533.599
Total activos	**M/e**	**136.821.594**	**146.457.698**
Pasivos corrientes	CLP	9.907.050	9.975.069
Pasivos corrientes	UF	9.093.967	9.142.231
Pasivos no corrientes	CLP	45.748.889	48.049.942
Pasivos no corrientes	UF	39.069.994	45.013.353
Total pasivos		**103.819.900**	**112.180.595**

a) Saldos en monedas, activos corrientes y no corrientes:

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2014 M$
Efectivo y equivalentes al efectivo.	CLP	17.921.190	14.789.089
Otros activos financieros.	CLP	4.168.891	2.801.179
Otros activos financieros.	UF	36.740.471	34.742.682
Otros activos no financieros.	CLP	212.883	679.962
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	CLP	1.737.815	743.223
Activos por impuestos.	CLP	22.183	0
Total activos corrientes		**60.803.433**	**53.756.135**

Tipo o clase de activo en moneda extranjera, activos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2014 M$
Otros activos financieros.	UF	75.907.721	92.533.599
Propiedades, planta y equipo.	CLP	110.440	167.964
Total activos no corrientes		**76.018.161**	**92.701.563**
TOTAL ACTIVOS		**136.821.594**	**146.457.698**

a) Saldos en monedas, pasivos corrientes y no corrientes:

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2014 M$
Pasivos financieros.	CLP	5.797.086	5.827.853
Pasivos financieros.	UF	9.093.967	9.142.231
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	CLP	1.847.369	1.740.583
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	CLP	64.164	88.220
Otras provisiones a corto plazo.	CLP	1.820.968	2.124.485
Otros pasivos no financieros.	CLP	377.463	193.928
Total pasivos corrientes		**19.001.017**	**19.117.300**

Tipo o clase de pasivo en moneda extranjera, pasivos no corrientes	Tipo de moneda de origen	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2015 M$	Monto expresado en moneda de presentación de la entidad informante 31/12/2014 M$
Pasivos financieros.	CLP	24.905.765	28.694.448
Pasivos financieros.	UF	39.069.994	45.013.353
Pasivo por impuestos diferidos.	CLP	20.843.124	19.355.494
Total pasivos no corrientes		**84.818.883**	**93.063.295**
TOTAL PASIVOS		**103.819.900**	**112.180.595**

NOTA 25 - OTROS AJUSTES EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	01/01/2015 31/12/2015 M$	01/01/2014 31/12/2014 M$
Inversiones y rescates, neto	50.722	453.087
Total Otras entradas (salidas) de efectivo de actividades de inversión	**50.722**	**453.087**

Las otras entradas (salidas) de efectivo presentadas en sección de actividades de inversión del estado de flujos de efectivo, la cual está compuesta por la variación de inversiones más intereses devengados mayores a 90 días.

NOTA 26 - MEDIO AMBIENTE

La Sociedad se ve afectada por las Normas Ambientales establecidas en las Bases de Licitación. La Sociedad ha efectuado desembolsos relacionados con estudios de impacto ambiental y servicios afines según el siguiente detalle.

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el Gasto	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M$	Fecha desembolso
Al 31 de diciembre de 2015						
Tramo Temuco - Río Bueno	Georreferencia Pozos Agua	Gasto	Ejecutado	F6 Jorge Calbun Levant. Pozos Ene	550	28-01-2015
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Confección bodega combustibles	Gasto	Ejecutado	F124 C.Panisello Bodega Combus. Dic	4.250	12-02-2015
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Confección bodega combustibles	Gasto	Ejecutado	F128 C.Panisello Bodega Combus. Mar	3.730	06-03-2015
Tramo Temuco - Rio - Bueno declaración de las fuentes fijas de emisión	Cumplimiento Bali	Gasto	Ejecutado	F16 Jorge Calbun Declaración Fuentes E. May	230	19-05-2015
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Confección bodega combustibles	Gasto	Ejecutado	F137 Carolina Panisello Bodega Combus. Jul	1.000	10-08-2015
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Ejecutado	F24 Lanzetta y Smith Inf.Ambiental Sep	16.301	09-09-2015
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Ejecutado	F118 Transp.Martinez Retiro Residuos Dic 2014	760	10-09-2015
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Ejecutado	F8691 Ecobio Disposición Residuos Dic	760	06-10-2015
Tramo Temuco - Río Bueno Informe Ambiental	Cumplimiento Bali	Gasto	Ejecutado	F22 Jorge Calbun Informe Aguas Dic14	1.000	24-11-2015
				Total al 31 de diciembre de 2015	**28.581**	

Nombre del proyecto asociado al desembolso	Concepto del desembolso	Reflejar el Gasto	Estado	Descripción del activo o gasto	Monto M$	Fecha desembolso
Al 31 de diciembre de 2014						
Tramo Temuco Río - Bueno residuos industriales no peligrosos y peligrosos (transporte)	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Ejecutado	Factura n° 85 Biotransporte E.I.R.L	640	10-10-2014
Tramo Temuco - Río Bueno agua para consumo	Cambio del sistema de red húmeda	Gasto	Ejecutado	Factura n° 118 Soc. Lopez Bonvallet	1.566	21-04-2014
Tramo Temuco - Río Bueno agua para consumo	Cumplimiento Bali	Gasto	Ejecutado	Factura n° 19 Lanzetta y Smith Limitada	14.553	18-08-2014
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Transporte y disposición final de los RP.	Gasto	Ejecutado	Factura n° 7077 Ecobio S.A	722	08-09-2014
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Modificación interior de la bodega de residuos peligrosos	Gasto	Ejecutado	Factura n° 108 C. Panisello	286	10-10-2014
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Compra de tambores para residuos peligrosos	Gasto	Ejecutado	Factura n° 47210 J. Illanes	36	27-06-2014
Tramo Temuco - Río Bueno disposición final de residuos	Contenedor basura plástico	Gasto	Ejecutado	Factura n° 2004831 La Olleta	235	27-06-2014
Tramo Temuco - Río Bueno	Cambio termos electricos	Gasto	Ejecutado	Factura n° 72 Infucop	2.997	31-12-2014
Tramo Temuco - Rio - Bueno declaración de las fuentes fijas de emisión	Se realizarón las declaraciones según el D.S. 138.	Gasto	Ejecutado	BH n° 70 P.Muñoz	254	23-05-2014
Tramo Temuco - Río Bueno	Georreferencia Pozos Agua	Gasto	Ejecutado	BH n° 4 S. Huenueque	178	07-11-2014
				Total al 31 de diciembre de 2014	**21.467**	

Se espera que en el futuro los gastos mantengan el esquema actual, con gastos por análisis ambientales, y servicios afines como traslado y retiro de residuos.

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos que afectan a los mismos.

Joaquín Arumi Farías
Subgerente de Contabilidad

Andres Contreras Herrera
Gerente Corporativo de Finanzas

José González Concha
Gerente General